

## REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### (1) Constitución y objeto

La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 14 de diciembre de 1992 como Reasesores Intermediaria de Reaseguros S.A., su actividad principal es la gestión, obtención y colocación de manera exclusiva de contratos de reaseguros y retrocesiones, para compañías reaseguradoras, aseguradoras o corredores internacionales de reaseguros que estén preestablecidos en el país o registrados en la Superintendencia de Bancos del Ecuador y de Compañías, Valores y Seguros a partir de septiembre del 2015. Para el cumplimiento de su objeto social, puede realizar cualquier acto o contrato relacionado con el mismo y permitido por la ley.

Las únicas actividades que les están permitidas como ente jurídico son las de designar y obtener contratos de reaseguros para una o varias compañías de seguros o de medicina prepagadas autorizadas a operar en el país.

Las compañías de seguros son solidariamente responsables por los actos ordenado o ejecutados por los agentes de seguros o las agencias asesoras productoras de seguro dentro de las facultades contenidas en los respectivos contratos.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, mediante Resolución N° 121-2015-S, resolvió disponer que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a partir del 12 de septiembre de 2015, sea el organismo que conozca, actúe y resuelva todos los reclamos, peticiones, recursos y demás trámites de seguros que hayan sido presentados, estén en conocimiento o pendientes de resolver a esa fecha en la Superintendencia de Bancos. Así como dictar las normas suficientes y necesarias para regular el procedimiento para su sustentación e impugnación. En tal sentido, a partir de la referida fecha, el control y vigilancia de la Compañía pasó a competencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

#### (2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la Sección 35, Transición a la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

##### **Bases de preparación.-**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso

**REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**Declaración de cumplimiento.-**

La Administración de la Compañía REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A. declara que la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**Moneda funcional y de presentación.-**

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Estados financieros.-**

Los estados financieros de la Compañía REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo

**Uso de estimaciones y juicios.-**

La preparación de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

#### Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General y el departamento financiero de la Compañía son los responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A. en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

**Riesgo de liquidez.-** La fuente primordial de liquidez proviene de los flujos de efectivo fruto de las actividades comerciales del giro de negocio. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y sus equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos; por lo menos con una cobertura de dos meses de gasto; motivo por el cual la Compañía mantiene altos índices de liquidez para cubrir sus pasivos corrientes.

**Riesgo operacional.-** Una de las fortalezas de la Compañía es la rápida toma de decisiones en base a los análisis financieros que se realizan mensualmente.

Desde esta perspectiva existen varios controles, como por ejemplo un alto nivel de vigilancia en los gastos que se realizan mensualmente, controles cruzados, revisión y aprobación de pagos, así como también en la conciliación y control de facturación.

Así mismo cabe señalar que se realizan y actualizan mensualmente las proyecciones de estados de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, y estado de flujos de efectivo a detalle para el año corriente.

**Riesgo crediticio.-** El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

## REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los principales activos financieros de REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A., son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

**Riesgo de tasa de interés.-** El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A., minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

#### **Activos financieros.-**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.-** Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

**Activos financieros disponibles para la venta.-** Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

**REASEORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-** Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

**Préstamos y partidas por cobrar.-** Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

**Deterioro de cuentas incobrables.-**

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

**REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**Propiedades y equipo.-**

**Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** para las partidas de muebles y enseres, equipos de oficinas, instalaciones, equipos de computación y vehículos, la Compañía después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles.-** El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Partida de propiedades y equipos    Vida útil (en años)

Edificios	18 - 33
Muebles y enseres	10

**Retiro o venta de propiedades y equipos.-**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Deterioro del valor de los activos.-**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no

## REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

#### **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

**REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**Obligaciones financieras.-**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Impuesto a la renta.-**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Impuesto corriente.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2016 y 2015 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

## REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Beneficios a los empleados

##### Beneficios de corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

##### Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

**Prestación de servicios.-** Los ingresos provenientes por prestación de servicios se reconocen por referencia al grado de prestación del servicio.

##### Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

##### Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

**REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**Ganancia por acción y dividendos de accionistas. –**

La ganancia neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

**Compensación de saldos y transacciones.-**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**(3) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta se halla conformada por:

	Diciembre 31	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en US \$)	
Caja	42	42
Bancos locales	145,847	79,566
Bancos del exterior	154,873	105,943
	<u><u>300,762</u></u>	<u><u>185,550</u></u>

REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31	
	2016	2015
	(en US \$)	
Locales	-	3,059
Empleados	800	750
Pagos anticipados locales	20,888	-
(-) Provisión cuentas incobrables	(83)	(83)
	<u>21,605</u>	<u>3,726</u>

(5) Activos por impuestos corrientes

El rubro de activos por impuestos corrientes se detalla de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2016	2015
	(en US \$)	
Crédito tributario (Impuesto a la renta)	-	269
Crédito tributario (IVA)	35,150	33,925
	<u>35,150</u>	<u>34,193</u>

(6) Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de propiedad y equipo es como se indica a continuación:

(Ver página siguiente)

REASEORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en US \$)	
Edificios	-	656,166
Muebles y enseres	2,417	2,417
(-) Depreciación acumulada propiedad, planta y equipos	(1,887)	(346,733)
	<u>530</u>	<u>311,850</u>

El movimiento de propiedades y equipos por los años 2016 y 2015, se resume a continuación:

(Ver página siguiente)

REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Cuenta</u>	Saldo	Adiciones	Saldo	Adiciones	Bajas/Ventas	Saldo
	31/12/2014		31/12/2015			31/12/2016
Edificios	656,166	-	656,166	-	(656,166)	-
Muebles y enseres	2,417	-	2,417	-	-	2,417
	<b>658,583</b>	-	<b>658,583</b>	-	<b>(656,166)</b>	<b>2,417</b>
Depreciación acumulada	(331,998)	(14,735)	(346,733)	(9,904)	354,750	(1,887)
<b>Propiedades y equipos, netos de depreciación acumulada</b>	<b>326,585</b>		<b>311,850</b>			<b>530</b>

**REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(7) Cuentas por pagar**

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Diciembre 31	
	2016	2015
	(en US \$)	
Reaseguradoras	-	15,072
Proveedores locales	2,871	21
Dividendos por pagar	1,665	1,665
	<u>4,536</u>	<u>16,758</u>

**(8) Otras obligaciones corrientes**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras obligaciones corrientes se conforma según el siguiente detalle:

	Diciembre 31	
	2016	2015
	(en US \$)	
Con el I.E.S.S.	112	108
Con la administración tributaria	8.1 5,048	1,500
impuesto a la renta por pagar	8.2 94	-
	<u>5,254</u>	<u>1,609</u>

**8.1** El rubro obligaciones con la administración tributaria se compone de la siguiente manera:

(Ver página siguiente)

REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	2016	2015
	(en US \$)	
Impuesto al valor agregado	2,749	562
Retenciones en la fuente	2,299	939
	<u>5,048</u>	<u>1,500</u>

8.2 El impuesto por pagar para los años 2016 y 2015 se calculó de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2016	2015
	(en US \$)	
<b>Pérdida/Utilidad del Ejercicio</b>	<b>(166,492)</b>	<b>9,305</b>
<b>Menos:</b> 15% participación trabajadores	-	(1,396)
<b>Partidas Conciliatorias:</b>		
<b>Menos:</b> Rentas exentas	(584)	(107)
<b>Más:</b> Gastos no deducibles	906	4,858
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>(166,170)</b>	<b>12,660</b>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>-</b>	<b>2,819</b>
<b>Pago impuesto a la renta</b>		
<b>Menos:</b> Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	2,654	3,152
<b>Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Más:</b> Saldo del anticipo pendiente de pago	2,654	3,152
<b>Menos:</b> Anticipo pagado	-	(80)
<b>Menos:</b> Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(2,560)	(3,072)
<b>Impuesto a la renta a pagar</b>	<b>94</b>	<b>-</b>

## REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### (9) Patrimonio de los accionistas

##### Capital

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado es de US\$ 260,000, conformado por 260,000 acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar por acción.

##### Reserva Legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

##### Reserva facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades anuales que son de libre disponibilidad, previo disposición de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

##### Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, excepto por los ajustes provenientes de la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Norma Internacional de Información Financiera que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

#### (10) Gastos administrativos y de ventas

Un detalle de los gastos de administración para los años 2016 y 2015, es el que se muestra a continuación:

(Ver página siguiente)

**REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

(en US \$)

Asesoría	134,722	-
Comisiones	37,547	51,324
Varios gastos administrativos	27,472	201
Impuestos y contribuciones	13,446	12,199
Depreciaciones	9,904	14,735
Arriendos	8,304	9,408
Seguros	7,512	7,214
Gastos de personal	4,488	4,625
Honorarios	3,770	39,417
Servicios	2,909	2,961
Beneficios sociales	1,664	1,692
Mantenimientos	770	792
Gasto no deducible	173	705
Suministros	77	29
Participación trabajadores	-	1,396
	<u>252,760</u>	<u>146,699</u>

**(11) Aspectos Tributarios**

**Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.

## REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

## REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos, lo siguiente:

- a) Se consideran como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se consideran ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.
- b) Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- c) Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- d) Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- e) En el caso de activos re valuados, el gasto por depreciación sobre dicho re avalúo, no será considerado como deducible.
- f) Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- g) Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.
- h) Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- i) Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.

## REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- j) No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- k) Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- l) Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- m) El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como sustituto del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- n) Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o derechos de capital:
  - El ingreso será el valor real de la enajenación.
  - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera.
  - Serán deducibles además todos los gastos directamente atribuibles a dicha enajenación.
- o) Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la base de cálculo el valor del re avalúo de los activos, ni para el rubro de activos ni para el de patrimonio.
- p) Se excluirán del cálculo del anticipo, los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.
- q) Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.

**REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

- r) Lo pagos efectuados hacia el exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- s) Se establece como hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

**(12) Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

**(13) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía REASESORES INTERMEDIARIA DE REASEGUROS S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la gerencia en fecha marzo 3 de 2017, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.